

tunidad para darse aires huguescos y escribir los sonetos *Al chacal de mi patria*, que podrían llamarse sus *Petits chatiments*".

ÓSCAR TORRES DUQUE

De los ejércitos electorales al ejército nacional

El ejército y las elecciones.

Ensayo histórico

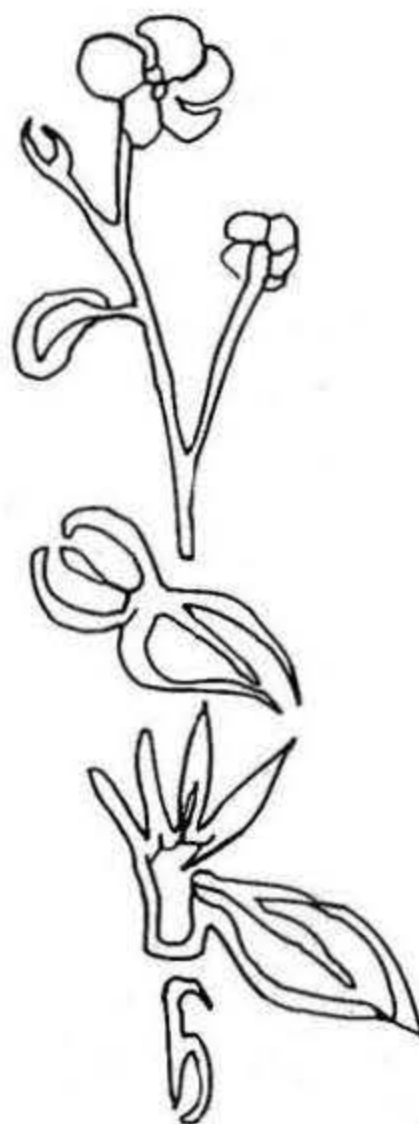
Patricia Pinzón de Lewin

Cerec, Santafé de Bogotá, 1994,
205 págs.

En 1933, el ministro de Guerra recibió el siguiente mensaje: "Evitar sangriento conflicto siempre deplorable pero más estos momentos peligro nacional, rogámosle enviar ejército municipio Bolívar, próximas elecciones". No era ni la primera ni la última vez que desde alguno de los tantos municipios colombianos se pedía la colaboración del ejército para garantizar el orden público durante las contiendas electorales. Dos años antes, cerca de 150 municipios habían solicitado la colaboración de la fuerza pública con similares objetivos. Para estos municipios era claro que la presencia de los soldados servía para contener los conflictos que amenazaban con desbordarse.

En este ensayo, novedoso y bien documentado, Patricia Pinzón de Lewin ha trazado la historia del papel del ejército en las elecciones colombianas, desde los orígenes de la república hasta el advenimiento de la dictadura en 1953. Pinzón de Lewin describe cómo de un ejército de partido, "aún de facción", los colombianos pasamos a contar con un ejército que, en la medida en que se profesionalizaba, se fue convirtiendo en árbitro de las disputas electorales y, como tal, en guardián del orden constitucional. Visto desde otra perspectiva, este libro es la historia de cómo se fue formando la tradición civilista en el ejército colombiano.

El de Patricia Pinzón de Lewin es un trabajo doblemente novedoso. En primer lugar, viene a enriquecer el abandonado campo de la historia electoral en Colombia. En segundo lugar, al estudiar las relaciones entre las elecciones y el ejército, este ensayo arroja luces sobre un tema de enorme interés para la historia política del país, igualmente poco estudiado: la violencia electoral. En ambos casos, su análisis desafía viejos estereotipos y lugares comunes. Su narrativa y sus argumentos vienen acompañados del uso sistemático de diversas fuentes, entre las que se destacan las memorias de los ministros de Guerra, los relatos de los protagonistas y los documentos consulares. Debido al enfoque cronológico, el trabajo se vuelve a ratos repetitivo, aunque sirve al propósito de mostrar la evolución de las funciones del ejército al vaivén de nuestra historia política.



La participación del ejército en la vida electoral del país ha estado llena de matices. Durante el siglo XIX, su presencia en las urnas, si bien significativa, estuvo lejos de ser un factor determinante en los resultados. Ante todo, sus números no sumaban. Patricia Pinzón de Lewin ha identificado con claridad las cifras: 500 en 1857, 450 en 1859, 800 en 1864. Diez años más tarde, el ministro británico en Bogotá observaba que, con escasos 1.500 soldados, el ejército colombiano prácticamente no existía. Es cierto que la tropa

se incrementó a partir de 1880 bajo la fórmula regeneradora de Rafael Núñez. Se necesitaba del ejército para imponer orden. Pero su influencia en las elecciones siguió siendo limitada.

Siempre existió la tentación de utilizar a los soldados como electores. Tal era con frecuencia uno de los argumentos de quienes eran derrotados en las urnas para ilegitimar los resultados electorales. Sin embargo, frente a las elecciones, los miembros del ejército a menudo se dividían, como lo hacían casi todos los colombianos. Así sucedió en 1875, uno de los ejemplos más claros de la ineficacia electoral de un ejército políticamente dividido. Durante la segunda década de este siglo, por lo menos en la costa, los conservadores no podían confiar en unas guarniciones donde la mayoría de sus reclutas eran liberales. Y ya para entonces el ejército se había decidido informalmente por una política de abstencionismo, impulsada inicialmente por la Unión Republicana. Cuando finalmente a comienzos de la década de 1930 se prohibió el voto para los militares en servicio activo, muchos oficiales no se sintieron afectados por la ley, pues, como lo recordaría más tarde el general Bayona Posada, "nunca habíamos votado".

La intervención del ejército no debe buscarse, pues, en las urnas. Su papel histórico en las elecciones, sobre todo después de 1909, fue con frecuencia el de servir de árbitro de conflictos. A petición casi siempre, hay que advertirlo, de las mismas autoridades civiles. Y, también hay que advertir, muchas veces el ejército cumplía este papel a regañadientes. Así lo comprueba la respuesta del ministro de Guerra a la solicitud de intervenir en los conflictos del Tolima en 1916: "Este despacho considera que el servicio de guardar elecciones no corresponde al ejército". A largo plazo, el ejército surgiría como garante del orden constitucional, apegado a una tradición civilista que le debe mucho al movimiento Republicano de Carlos E. Restrepo, a la generación del Centenario y, en particular, a las enseñanzas de don Tomás Rueda Vargas.

Recordaba el historiador español Carlos Dardé cómo, a falta de elecciones durante la dictadura franquista, los académicos en su país se dedicaron a

estudiar la historia del sufragio. Algo similar ocurrió recientemente en la Argentina, donde la transición hacia la democracia ha estimulado los estudios electorales. En ambos países, la historiografía electoral ha visto avances significativos. La experiencia de Colombia parece ser todo lo contrario: frente a unas elecciones recurrentes, los historiadores han preferido pasarlas por alto. Por supuesto que ha habido excepciones. Y hay indicios de un creciente interés. En su último libro —*Entre la legitimidad y la violencia, 1875-1992* (Santafé de Bogotá, Editorial Norma, 1995) —, Marco Palacios dedica notable atención a nuestra historia electoral. Y en un ensayo reciente, aparecido en el *Anuario de historia social de la cultura*, Medófilo Medina analiza la participación del clero en las elecciones de 1930. El libro de Patricia Pinzón de Lewin es de todas maneras una contribución extraordinaria en un terreno aún inexplorado. Es de esperar que con él se anime el interés por el estudio de unas tradiciones electorales que se confunden con la misma historia nacional.

EDUARDO POSADA CARBÓ

Setenta y cinco por ciento sabían firmar

La expedición de Gonzalo Jiménez de Quesada al Mar del Sur y la creación del Nuevo Reino de Granada

José Ignacio Avellaneda Navas

Colección Bibliográfica, Banco de la República, Santafé de Bogotá, 1995, 370 págs.

Con paciencia benedictina, José Ignacio Avellaneda ha venido elaborando, tallando, esculpiendo las biografías de los primeros conquistadores y colonizadores del Nuevo Reino de Granada que vinieron con las expediciones de Nicolás de Federman, Sebastián de Belalcázar, Alonso Luis de Lugo y Jerónimo Lebrón, dedicando un libro a cada una de ellas. Faltaba el relato de la principal de todas: la de Gonzalo

Jiménez de Quesada, no sólo la primera por su antigüedad, sino por la importancia de las gentes que la conformaron. Con Quesada llegaron, en efecto, hombres que después se destacarían en el Nuevo Reino de Granada como conquistadores, funcionarios, políticos o simplemente encomenderos. Otros volverían a España con sus riquezas. Esas condiciones de liderazgo fueron percibidas por el gobernador Pedro Fernández de Lugo, el organizador de la hueste, quien nombró capitanes a algunos de ellos. Otros sobresalieron por su riqueza, que les permitió comprar un arcabuz o un caballo, lo cual les daba una incuestionable ventaja. Copiamos una lista que no comprende, como es obvio, todos los 13 arcabuceros ni todos los 33 caballeros que llegaron vivos a Bogotá



Juan de Albarracín, *capitán de bergantín*.

Juan de Céspedes, *capitán*.

Gómez del Corral, *capitán de bergantín*.

Antonio Díaz Cardozo, *capitán de bergantín*.

Pedro Fernández de Valenzuela, *capitán*.

Lázaro Fonte, *capitán*.

Martín Galeano, *soldado de a caballo*.

Juan del Junco, *capitán*.

Antonio de Lebrija, *tesorero y capitán*.

Antón de Olalla, *alférez*.

Hernán Pérez de Quesada, *alguacil mayor*.

Juan de San Martín, *contador y capitán*.

Gonzalo Suárez Rendón, *capitán*.

Juan Tafur, *soldado de a caballo*.

Hernán Venegas, *soldado de a caballo*.

Albarracín viajó con Quesada, Belalcázar y Federman a España en 1539. Parece que nunca volvió. Juan de Céspedes fue alcalde, regidor, teniente general y justicia mayor. Gómez del Corral retornó a España en 1540 y jamás regresó. Antonio Díaz Cardozo fue, con Albarracín, uno de los que encontraron la entrada por el río Opón que formaba parte del "camino de la sal". Pedro Fernández de Valenzuela fue encomendero y murió, siendo sacerdote, en España. Lázaro Fonte opaca su liderazgo con las crueldades y violaciones de niñas que cometió. Martín Galeano fundó a Vélez. Juan del Junco fue militar en Hungría e Italia. Iba con su hueste para Cartagena, pero la audiencia de Santo Domingo lo desvió a Santa Marta. Regresó en 1541 a esta ciudad y se radicó en Santo Domingo. Antonio de Lebrija dio su nombre al río Lebrija. Regresó a España en 1539. Antón de Olalla peleó en Italia y fue alférez de Quesada, regidor, alférez mayor, capitán y alcalde de Santafé. Hernán Pérez de Quesada sucedió a su hermano en el gobierno de Nueva Granada, comandó la expedición a Eldorado y fue cruel con los indios. Tenía en su casa veinte y tantos negros esclavos. Juan de San Martín descubrió el río San Jorge antes de ir a Bogotá. Volvió a España en 1539. Gonzalo Suárez Rendón peleó en Alemania, Italia y Hungría, fundó a Tunja, en donde se destacó como encomendero y líder político. Se salvó milagrosamente de morir en el Cabo de la Vela a causa de un rayo que mató a Hernán Pérez de Quesada y a otro hermano de Jiménez de Quesada cuando estaban embarcados. Juan Tafur se abstuvo de pasar la raya que trazó Francisco Pizarro sobre la arena de la isla del Gallo y por eso no estuvo entre "los trece de la fama". Se fue a Panamá y de allí pasó a Santa Marta. En 1576 fue contador del Nuevo Reino y llegó hasta los 80 años.